

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 21 DE MAYO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 45 ms. y se pone á 7 h. 15 ms.
 Sale la luna á 2 h. 18 ms. de la mad.^a y se pone á 1 h. 55 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 56 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

Seccion RELIGIOSA.

(De La Esperanza.)

El decreto inserto en la *Gaceta* del sábado restableciendo en el real monasterio del Escorial la antigua comunidad de Gerónimos, ha sido para nosotros una prueba mas de las que diariamente nos está dando la Providencia, de que mira aun con especial misericordia á la católica España. Concebido hace años por S. M. ese proyecto, segun se indica en la esposicion que le precede, atestigua que la augusta Isabel abriga los sentimientos piadosos de sus mas esclarecidos progenitores, y que los ministros que actualmente aconsejan á S. M. desean contribuir por su parte á que esa piedad no sea estéril.

No ignoran nuestros habituales lectores que en mas de una ocasion hemos alzado nuestra voz para que los antiguos moradores del real monasterio de San Lorenzo volviesen cuanto ántes á tomar posesion de su casa. Aunque los hombres que, durante este tiempo, han venido mandando no escucharon nuestros clamores, S. M., en vista de una sentida esposicion hecha por el Sr. Egaña como intendente de la Real Casa, habia tratado de evitar la ruina de aquel insigne monumento, supliendo la falta de los monjes con sacerdotes seculares que, dotados por el Real Patrimonio, atendieran al esplendor del culto y al cuidado del edificio; pero la esperiencia ha probado que esta idea, bien que hija de los mejores deseos, no ha po-

didado llenar el objeto. De aquí la determinacion que nos ocupa.

Testimonio, como va dicho, del deseo que el ministerio tiene de coadyuvar á los piadosos designios de S. M., mal podria esta medida dejar de obtener nuestro aplauso. Dámoselo de todas veras. Lo que nos duele es que, al proponerla á la Reina, se haya juzgado necesario acompañarla de una protesta que, hiriendo el sentimiento fundamental de la vida monástica, podrá impedir, á lo menos, que nazca viva la deseada comunidad.

Concebimos perfectamente que el gobierno no juzgue esta época la mas oportuna para tratar del restablecimiento de las órdenes regulares en general, y en particular de las consagradas á la vida contemplativa; pero no concebimos la necesidad de decirlo. Siendo la vida contemplativa la que mejor cumple, no solo los preceptos, sino los consejos del Salvador; siendo la mas perfecta, segun la doctrina del Salvador mismo; siendo la cadena mística que une al cielo con la tierra no podia presumirse que tan poco benévola fuera mentada, sobre todo en el mismo instante en que se trataba de restituirla al cuerpo que mas habia acreditado en otro tiempo su vigor santo, mostrandó que era capaz de conservar íntegro su carácter de austeridad y penitencia aun rodeada de las grandezas y del lujo del mundo. Semejante ocurrencia solo ha podido deber su origen al error, bastante general por desgracia, en nuestros hombres políticos, de que los españoles detestan las órdenes regulares, y se estremecen á la mas ligera muestra de que se trata de hacerlas revivir.

No: el pueblo español no piensa

de esa manera: sabe que la historia de la Iglesia es su historia, la historia de su regeneracion, la de su engrandecimiento; sabe que en esa historia son principales actores los institutos monásticos. No exigirá, sin duda, que los que hoy dirigen los destinos de la nacion hagan imposibles; no exigirá que vuelvan de repente la España al estado de hace veinte años; pero entre esto y asegurar de una manera absoluta que no se piensa en que haya mas ascetas, hay una distancia inmensa. Lo que hoy no conviene, mañana podrá convenir, aun á los ojos del actual gabinete; no de otra manera que ahora parece á muchos bueno para el Escorial lo que hace años les venia pareciendo malo. Una sociedad agitada por mil vientos contrarios, bien necesita fijeza; y esa fijeza ha de buscarse, no en el polvo donde se arrastran nuestros pies, sino en el cielo que nuestros ojos nacieron para ver, y nuestro corazon para desear.

Lástima es ciertamente que un ministerio que tanta fuerza de voluntad ha mostrado en otras cosas; un ministerio cuyo presidente nos han dicho tuvo el Dos de Mayo último, el buen gusto de irse á pasear, de paisano, y acompañado solamente de un amigo, en el paraje y á la hora que se anunciaba ir á estallar un pronunciamiento, pronunciamiento á que convidaban ciertas declamaciones del dia, tan aplicables á los gobiernos contrarios á los frailes, como á los que fueran sus amigos; lástima es, repetimos, que tal ministerio no pudiera sustraerse á semejantes preocupaciones, principalmente pudiendo saber por sus delegados que el sentimiento que despierta en las diferentes provincias de España

la presencia de los PP. misioneros, llamados á ellas para corregir las costumbres públicas, no es un sentimiento de enojo y de aversion, sino al contrario, un sentimiento de amor y de entusiasmo que cuesta contener dentro de los límites regulares. Mas. Que eso hubiera sucedido algunos años há, en medio de la fiebre liberal que perturbaba la vista de casi todos los gobiernos, no lo habríamos nosotros estrañado; pero que suceda despues del 24 de febrero, en que perdió todo su crédito el sistema de las restauraciones hechas bajo pretestos artísticos; que suceda despues de la votada de los ocho millones, conseguida, en despecho de las mayorías de las blusas, inmediatamente despues de la franca restitucion de Santa Genoveva al culto católico, cuya sola idea habria hecho temblar á los Thiers y los Guizot, es cosa que no se puede concebir, mucho menos cuando se considera la diferencia que en este punto existe hoy entre Francia y España. ¡Buena desgracia sería que, pudiendo hablarse de frailes en la patria de Voltaire, en Inglaterra, en Bélgica, en los Estados Unidos, en todas partes, no se pudiera apenas hacer mencion de ellos, sin asociar á su nombre alguna protesta contraria, en el pueblo de la tierra que mas les debe, en el que mas los ha querido y venerado! Ni se diga que estas afecciones pasan y se cambian fácilmente. Quien eso afirme, ahí tiene la Grecia para saber lo que duran las de esta especie, aun en medio de la dominacion mas contraria y de la mas dura persecucion.

Del mismo modo que no quisiéramos haber visto en la esposicion que precede al real decreto la reprobacion mas ó menos esplicita de la

FOLLETIN.

HIMNOS Y QUEJAS

COLECCION DE POESÍAS DE D. ANTONIO ARNAO.

Al proponernos publicar por primera vez un juicio especial y directo, que probablemente no será el último, acerca de un trabajo contemporáneo, creemos escusado advertir que nuestra crítica será imparcial y sincera, pues á quien otros motivos no se lo persuadiese, debería inducirle á creerlo el lugar donde escribimos y donde el joven escritor que nos ha antecedido y nos acompaña, se ha distinguido constantemente por un carácter de independencia y buena fé que no han podido desconocer sus mismos adversarios. Mas será oportuno añadir que tal vez se nos halle inclinados á la benignidad é indulgencia, tomando estas palabras, no en el sentido de alabar errores y desaciertos, ni de escusar ó paliar lo que nos parezca seguir un camino errado, sino en el de alestar á quien haya escogido una buena senda, sin pedirle severa cuenta

de no haber andado en ella mayor trecho. Creemos que los juicios decisivos, es decir, la alabanza estrepitosa y la censura bronca, han de reservarse para lo que ofrezca caracteres decididos de suma belleza ó imperfeccion literaria, lo cual no se efectua con mucha frecuencia en nuestros dias. Lástima que no puedan dividirse todas las obras en excelentes ó detestables, pues la mezcla y la indecision, la union de lo bueno de lo mediano y tal vez de lo malo acarrea una confusion penosa; mas es tambien cierto que la confusion se acrecienta si á tales obras mistas se aplican epítetos que solo convienen á los polos opuestos en bien y en mal.

No se estrañará pues que al juzgar hoy una obra que no puede menos de excitar vivas simpatías hácia su autor y que no sabemos que haya recibido sino aplausos y encomios de autoridades muy competentes, no nos abandonemos á hiperbólicos elogios que el público harto maligno acoge siempre, sin esceptuar los casos en que son merecidos, con indiferente desconfianza. Aun las personas de mejor temple y juicio se han acostumbrado á reducir á su justo valor los dictámenes de la prensa y á buscar un término medio en las apreciaciones estremas. Ade-

mas de que por los dotes que en el autor manifiestan las poesías que tenemos á la vista, se nos figura que ha de apreciar mas un juicio templado y adecuado á las pretensiones con que el propio se presenta, que exageraciones verbosas é inoportunas.

El autor de los *Himnos y Quejas* pertenece á una reciente y modesta escuela que han acogido con particular estima los lectores cansados de los excesos de la que anteriormente dominaba, y del amaneramiento y monotonía que habia esta sustituido á sus pretensiones, en parte fundadas, de originalidad: laudable y provechosa reaccion mientras no degenera en aversion é injusticia por lo que ántes se recibia con ciego entusiasmo y por lo que debe ser siempre examinado con discernimiento pero con admiracion respetuosa. Por lo que ántes hemos dicho es fácil comprender que las poesías de Arnao se hallan exentas del fondo á menudo vulgar y á veces rastroso, de la orgullosa personalidad, y de la singularidad estravagante que presentaron obras de varios poetas anteriores, en medio de bellezas que no deben olvidarse: en efecto muy lejos de esto recomiendan la coleccion que examinamos ciertas cualidades que no honran menos á

su autor y que no son tampoco menos escasas que la novedad en la invencion y la originalidad en el estilo de que Arnao no carece, pero en que otros le aventajan. Poesías, en suma, que si no se proponen asombrar, á lo menos dejan en buen estado el corazon y que no pueden menos de excitar una justa y duradera estima por ellas, por el autor y por el arte que cultiva. La eleccion de asuntos dignos, la gravedad que á veces toca en profundidad de miras, un sentimiento sano y apacible resaltan mayormente á favor de la tersura, facilidad y gracia de ejecucion. Diganlo los siguientes fragmentos que si no podemos afirmar que sean los mejores, se deben á lo menos contar entre los buenos de la coleccion.

Un soneto á la Virgen termina con estos dos notables tercetos en que la felicidad de espresion compete con la pureza del piadoso sentimiento:

Separa de tu rostro que destella
 la immaculada luz, el blanco velo:
 astro de amor, abrázame con ella.

Ya el corazon rebosa de consuelo...
 ; Bendígate el Señor, paloma bella!
 ; Bendígate el Señor, reina del cielo!

El siguiente extracto de un romance titulado *Meditacion*, prueba muy bien que Arnao, como

vida contemplativa, tampoco habríamos querido observar que no se reconociese absolutamente la regla observada por los Gerónimos, como la única propia de la futura comunidad. A las prelacías monásticas está aneja jurisdicción canónica mas ó menos estensa, segun los respectivos estatutos; y siendo esto así, ó no debió el gobierno hacer novedad, ó debió obtener antes la aprobacion pontificia.

Como quiera que sea, es de esperar que si, oyendo á los padres de la órden, no se renuncia á establecer esa innovacion, se obtendrá la correspondiente dispensa de Su Santidad, teniendo para ello presente que cuestiones de esta especie no se resuelven con acierto cuando no se deja á la Iglesia la libertad mas amplia. Ella que, como madre de esos institutos los conoce mejor que nadie, sabrá lo que debe hacer así como el gobierno, á quien consta que jamás los monjes de San Gerónimo fueron causa ni de discordia ni de escándalo, dará el mas laudable ejemplo de cordura si, guardándose de hacer cuestion de amor propio la novedad de que tratamos la reduce á mera propuesta, que el Pontífice pueda aprobar, desechar, ó sujetar á condiciones, segun lo que crea justo y conveniente.

A *La España* escriben de la Habana los siguientes interesantes pormenores acerca de las medidas tomadas por las autoridades superiores de la isla de Cuba para la ejecucion de lo dispuesto por S. M. en sus reales cédulas de 26 de noviembre de 1852, referentes á la ereccion en aquella capital de un colegio de la Compañía de Jesus, y al restablecimiento de la órden de menores observantes.

Tan pronto como se presentaron en la Habana los PP. jesuitas, las autoridades les facilitaron cuanto estaba en sus atribuciones y posibilidad, á fin de que lo antes posible quedasen cumplidas las régias disposiciones. Primero se pensó en levantar un edificio de nueva planta, y aun se llegó á designar el sitio que se consideró mas apropiado, habiéndose hecho la eleccion en el espacio que media entre la desembocadura de la calle de la Salud, estramuros de la poblacion, y el castillo del Príncipe. Pero teniendo en consideracion el mucho tiempo que exigiria la construccion de un edificio de grandes dimensiones, y la impa-

ciencia que el público experimentaba por ver abierto el colegio, se resolvió que este podria establecerse en el antiguo convento de Belen, el cual, por su situacion en punto céntrico y por sus grandes dimensiones, llenaba, si no todas, la mayor parte, al ménos, de las circunstancias que requiere un colegio. En el convento de Belen tenia la junta de Fomento la escuela de maquinistas, la de dibujo y algunas dependencias; y desocupado que fué el local, y habiéndose hecho las obras y reparos convenientes, los PP. jesuitas tomaron posesion de él, y en breve tiempo consiguieron abrir su casa al público. El dia en que se verificó este acto fué de gran satisfaccion y contento para el vecindario de la Habana.

Años hacia que los padres que deseaban dar una educacion esmerada á sus hijos se veian en la precision de enviarlos á Nueva-York al famoso colegio llamado de Santa Maria, que los jesuitas tienen en aquella ciudad, lo cual, prescindiendo de los gastos que ocasionaba el viaje, tenia para las familias, entre otros inconvenientes, el muy grave de que durante largo tiempo se viesan privadas de la vista de sus objetos mas queridos.

Así es, lo repetimos que la instalacion del colegio ha causado gran placer en la Habana; y es tal la confianza que la Compañía de Jesus inspira en lo tocante á la educacion de la juventud, que desde el primer dia han entrado en el colegio bastantes mas alumnos que los que se habian calculado. Muchas familias que tenian hijos en Nueva-Yorck los han hecho venir á la Habana para que concluyan en el nuevo establecimiento sus estudios. Este ha comenzado, por lo tanto, bajo los mas brillantes auspicios.

Pasemos ahora á las disposiciones relativas al restablecimiento de la órden seráfica. El gran convento que esta tenia en la Habana servia últimamente para depósito mercantil y otras dependencias de la aduana, y los religiosos de San Francisco ocupaban la casa que fué de reglars de San Felipe Neri. En virtud de la real cédula citada, los franciscanos han vuelto á su antiguo convento, habiéndoseles dado en él todo el local que pueden necesitar; y como son muy pocos los religiosos que han quedado, y no pueden, por lo tanto, atender á las necesidades del

culto divino, se les ha asignado la iglesia que fué de terceros, la cual, como mas pequeña que la principal, llena mucho mejor el objeto.

Cuatro son únicamente los religiosos que han sobrevivido, todos ellos ancianos y achacosos, como que proceden de los antiguos conventos de Nueva-España; pero esperaban de Europa á dos de sus hermanos, y abrigaban la confianza de que el colegio mandado establecer por S. M. en la Península proveerá en breve de los operarios evangélicos de que tanto necesita aquella isla.

Con efecto, S. M. se ha dignado resolver que en España se establezca un colegio de misioneros de la Observancia, con destino á las provincias de Ultramar; pero desgraciadamente esta institucion anda enlazada con la de misioneros á Tierra-Santa, la cual ya saben nuestros lectores que se encuentra poco mas ó ménos en el mismo estado que el primer dia.

La duquesa de Parma, al tomar las riendas del gobierno como regente del ducado con motivo del asesinato cometido contra su esposo, ha dirigido al Santo Padre una tierna é interesante carta, pidiéndole que nombre él mismo un obispo ilustrado y enérgico para Parma.

El emperador de Austria ha dirigido al príncipe arzobispo de Viena, caballero de Rauscher, la siguiente carta autógrafa: Para recompensar vuestros servicios eclesiásticos y políticos, he juzgado conveniente conferiros la dignidad de prelado de mi órden de Leopoldo y nombraros al mismo tiempo gran cruz de esta órden, á cuyo efecto he dado las órdenes oportunas al baron de Kubeck, canceller de mi órden de Leopoldo.

Segun noticias de Roma, ántes de ayer 7 de mayo debe haberse celebrado en aquella capital del orbe cristiano la ceremonia de la beatificacion de la venerable Germana Cousin pobre pastorella que fué de Pibrac en la diócesis de Tolosa de Francia, á consecuencia de lo cual en junio y julio se celebrarán triduos en su honor en la catedral de Tolosa y en la parroquia de Pibrac.

Algunos periódicos han anunciado

Quejas se esfuerza Arnao acertadamente, como algun otro habia hecho ántes, por ennoblecer un metro vulgar, pero agraciado.

Despues de un merecido elogio se esperará acaso la severa censura, mas hemos intentado indicar tan solo á que altura ha rayado el autor de las poesías sin curarnos de si ha sabido sostenerse constantemente en ella. Cabalmente á la facilidad de Arnao que no es descuido, acompaña aquel debido esmero que denota el respeto del autor á los que han de leerle; á mas de que siempre hemos sentido una repugnancia suma, y tal vez excesiva, por la critica de pormenores. En el caso presente podemos á lo ménos asegurar que el libro que examinamos contiene algunos rasgos escelentes, algunas buenas poesías y nada despreciable. A la censura minuciosa preferimos sustituir algun consejo. Entre las poesías de Arnao las hay muy cortas y es esta una circunstancia por la que no podemos negar especial predileccion. Sabemos muy bien que de las cien poesías que pueden leerse, no hay una que presente esta cualidad relativa, y que entre mil lectores acaso no se encuentre uno que piense como nosotros; no obstante aconsejamos al jóven poeta que en adelante procure

do que el gobierno de Francia ha prevenido á Mons. Franzoni, el antiguo Arzobispo de esta capital, que salga del territorio frances. Este hecho, aunque desmentido por *La Armonía*, es exacto. Hé aquí la causa de esta determinacion.

Cierta poetisa francesa envió al bueno del prelado unos versos pidiéndole cierta cantidad para atender á los gastos de la obra de una iglesia. El Obispo envió la cantidad, pero se negó á aceptar la composicion, diciendo que no podia aceptar nada de la persona que habia cantado á la *revolucion sentada en el trono de Francia* (aludia á otros versos que esta misma poetisa habia dirigido á Napoleon III). Esta carta se remitió al gobierno frances, que ha encontrado motivo para libertarse de un huésped molesto, á quien ha prevenido que salga de Francia.

Los Obispos y católicos de Irlanda han publicado una importante declaracion contra el proyecto de visita ó informacion que para los conventos católicos se habia propuesto en las Cámaras inglesas.

Un individuo de la junta de beneficencia de Bilbao, que hace poco distribuyó mas de seis mil duros entre los pobres, acaba de ofrecer construir á su costa una casa de espósitos, si se le da terreno donde edificarla. Sentimos ignorar el nombre del caballero, que con tan raro desprendimiento se dedica á emplear su dinero en alivio de las miserias y de la humanidad.

Nos dicen de Valladolid que el señor conde-duque de Osuna ha dado órden para que con toda pompa y ostentacion se trasladen desde el ex-convento de Recoletos de la fuente santa de Pontillo á la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de aquella villa, los restos del escelentísimo señor D. Alonso Alfonso Pimentel, caballero de las distinguidas órdenes de Calatrava y de Santiago, comendador de Montañuelos, Castellano de Milan, capitán general del ejército español de infantaría, por el invicto emperador Carlos V, gran maestre de Campo, capitán general de la Goleta, por el Rey Felipe II, y fundador de varias obras pias, etc., etc., que falleció en el 14 de marzo del año 1642 á la admirable edad de 121 años.

verdadero poeta, adivina é interpreta las voces misteriosas de la naturaleza.

Los fragantes bosquecillos
sordos murmullos levantan,
que al perderse en el espacio
ya se acrecen, ya se apagan,
como seres que susurran
incomprensibles palabras;
lamentos que doloridas
sueltan las nocturnas hadas;
acordes de tierna música;
modulaciones lejanas,
que en los ensueños oímos
de ventura y de esperanza.
¿Qué nos dicen estas notas
por el viento derramadas
que así el corazón consuelan
como suspenden el alma?
¿Por qué infunden ese anhelo
de elevar al son del arpa
á un ser innato y oculto
bellos himnos de alabanza?
Misterio dulce y sublime! etc.

Entre las estancias de *La Adoracion* se distinguen las siguientes por el buen sabor y brío descriptivo:

Ángeles son! El resplandor sagrado
de su santa auréola;
sus túnicas de armiño inmaculado
fúlgido tornasola.
Ceñidos con guirnaldas aparecen
de flores inmortales:
en sus nevadas manos resplandecen
las arpas celestiales.
Ángeles son! Celeste y puro llanto
rueda por su mejilla.
Dulces prosternan ante el leño santo
la frente sin mancilla.

Los tercetos de la *Confesion*, muestran, á nuestro ver, una imitacion de Silvio Pellico, bien entendida y muy en su punto:

Mi espíritu infeliz sintió en su seno
vívido ciego ardor que le impelia
á levantarse, de arrogancia lleno.
En su esperanza loca descubria
un azulado monte, en cuya cumbre
templo de luz con magestad se erguia.
Deslumbrado quedó viendo su lumbre,
y comenzó á sentir una ansia ardiente,
fatigosa y estraña pesadumbre.

Finalmente, observamos que en las seguidillas á que dá el nombre general de *Himnos* y

ganar no en estension, sino en intensidad. La facilidad que le distingue no menguara porque se esfuerce en escribir con mas peso y mas plenitud. Le recordaremos que no basta expresar el sentimiento, pues es preciso que se comuniqué á los otros y que les avasalle, y esto por lo general no se obtiene con la primera expresion ó la primera idea que ocurre. Pasando á otra consideracion es fácil conocer que el autor de los *Himnos* y *Quejas* anda vacilante en cuanto á la adopcion de un estilo definitivo; aquí se da por imitador de Calderon de la Barca, allí que lo diga, se conoce que tiene á la vista la manera propia de Fray Luis de Leon etc. Harto difícil es resolverse con respecto á este punto en nuestra época en que la literatura carece de aquellos impulsos ciegos y exclusivos que, si dañan al juicio critico, son bajo ciertos aspectos muy favorables á la composicion poetica. Mas al cabo puede siempre el poeta entrar en cuentas consigo mismo, reconocer cual direccion le sea mas propia y adoptar definitivamente una manera, no en verdad estrecha, pero sí decidida.—M. M.

tanto mas cuanto que la mayor parte de la vida la pasó en los azares de la milicia. Una de sus fundaciones que dejó en prueba de su piedad y buen corazon, fué el dote de 800 rs. para cuando se casen á cada una de doce jóvenes pobres que se elijen todos los años, entre las mas virtuosas de dicha villa de Portillo; y cuya manda se sigue cumpliendo religiosamente (1).

Sabemos que D. Manuel del Rio, administrador del conde duque de Osuna, está dispuesto á cumplir al pié de la letra las órdenes recibidas, sin omitir gasto alguno.

La oración fúnebre está encomendada al célebre orador, el doctor D. Remigio Garcia. Asistirá la música de la catedral.

Como es de suponer, las autoridades de Portillo no se habrán descuidado en oficiar á las de aquella poblacion, y es de esperar que, atendido lo ilustré del personaje, honren la funcion las autoridades militares. Tambien eremos un deber dejar consignado que á D. Julian Sanz Pasalodos, dueño del ex-convento, se debe el hallazgo del personaje que nos ocupa, por su atencion en comunicárselo al señor duque de Osuna.

En Cádiz se está ya trabajando en la estatua del señor obispo que fué de Cádiz, D. Domingo de Silos Moreno. El modelo se está construyendo en una de las salas del ex-convento de San Francisco.

Mr. William Scott, antiguo ministro anglicano y miembro de la universidad de Oxford, ha recibido en Hyeres el bautismo católico, abjurando la religion en que habia nacido y vivido hasta ahora.

Del *Diario de Barcelona* tomamos la siguiente noticia:

Hemos visto los planos trazados por el arquitecto D. Juan Vila y Geliu, y aprobados por la Academia de Bellas Artes, para las obras que deben hacerse en el monasterio de Ntra. Señora de Monserrate. Segun se nos ha asegurado, en nada podrá perjudicar á los restos de bellezas antiguas que aun se encuentran en aquel célebre santuario, en lo que tenemos la mayor complacencia. Limitanse al parecer dichas obras á la reconstruccion de la fachada del convento que hoy se encuentra en estado ruinoso, y á la rehabilitacion de otro edificio aislado destinado para la escolanía, y en el cual se elevará otro piso sobre los dos que ya contiene, de manera que en el piso bajo habrá la portería, refectorio, cocina, bodegas, etc., en el segundo, la sala de recibimiento y las salas destinadas para las diferentes clases de instruccion de los alumnos, y en el tercero, las celditas ó dormitorios que los mismos deben ocupar.

Acaba de llegar á Farragona, encargado de evacuar varios asuntos

de la custodia de Jerusalem, fray Juan Comerlias, lego de la orden seráfica de San Francisco, que ha permanecido por espacio de veinte y seis años en Constantinopla y Palestina, y que á su paso por Madrid fué recibido por nuestra soberana. Parece que ea breve saldrá para Barcelona, desde cuyo punto, evacuados sus negocios, se dirigirá por Constantinopla á Jerusalem.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Una correspondencia que inserta el *Correo de Marsella*, menciona un hecho del que no habian hablado las relaciones oficiales ni los partes privados. El 21 los almirantes intimaron á las autoridades rusas que permitiesen la salida á los buques mercantes retenidos en el puerto de Odessa, y tambien esta vez, con desprecio del derecho de gentes y por una incomprensible ceguedad, fueron los parlamentarios recibidos á cañonazos. El castigo de tan cobarde agresion no se hizo esperar mucho tiempo.

A pesar del corto número de buques que tomaron parte en la accion y la artilleria poco numerosa de las fragatas de vapor, se puede juzgar de la actividad de los marineros de ambas escuadras por el solo hecho de que en algunas horas los ingleses lanzaron 700 cohetes á la congreve. El fuego de los franceses no era ménos nutrido.

Cuando las llamas empezaron á devorar el puerto se elevó un viento del sur que propagó el incendio rápidamente; la ciudad se hallaba cubierta de humo. El incendio duró toda la noche del 22; el 23 ardian aun los inmensos almacenes de carbon de piedra; el 24 aun no se habia estinguido completamente.

Las represalias del ultrage hecho al pabellon ingles han sido terribles, dice la carta del oficial de marina que inserta el *Correo de Marsella*; ni nosotros mismos esperamos semejante resultado de nuestras fragatas de vapor; pues tirando desde el mar á 1800 metros, no puede el tiro tener la precision necesaria; mas nos hemos convencido de que á aquella distancia podiamos hacer grandes estragos, sin casi ningun temor por nuestra parte; las fragatas solo recibieron dos balazos, sin consecuencia á tanta distancia. Este magnifico resultado puede decirse que solo nos cuesta pólvora y balas.

Al *Diario Español* le escriben de Paris con fecha 5 de mayo.

Como el encargo que Vds. me han confiado no es darles noticias, pues de estas encontrarán Vds. gran cosecha en los periódicos franceses é ingleses, y ademas, segun veo, las reciben ya mas adelantadas por la telegrafia privada, me abstengo de escribirles cuando no se habla de algun suceso grave de que darles cuenta, ó se presenta alguna, aunque ligera, ráfaga luz que puede ofrecer alguna esperanza en medio del caos á que la fuerza de los sucesos nos han traído, y del cual saldremos cuando Dios fuere servido, cosa de que por ahora me parece andamos lejos.

Como el toque de la dificultad está, y cada dia me confirmo mas en ello, en la actitud de las potencias

alemanas, hé aquí que cuando á fuerza de trabajo hemos adelantado alguna cosa en este punto, se presenta naturalmente la idea de averiguar cómo podremos ir adelante, terminando favorablemente la obra. Ya tenemos una nueva declaracion de las cuatro potencias, firmado en Viena el 9 de abril, y apenas son pasados quince dias empiezan los trabajos de zapa, ó al ménos se atribuye ese pensamiento á los gobiernos occidentales. Trátase, pues, de obligar al Austria y á la Prusia á una intervencion directa, y verdaderamente, si la lógica fuera, como algunos dicen, la reina del mundo, no se alcanza como ambos gobiernos puedan escaparse de tomar las armas.

Reconocer que el ruso es quien tiene la culpa de todo, y no émprenderla á cachetes con este tercero señor, manteniéndose en una actitud expectante, es cosa que no comprenden los que no conocen las triquiñuelas diplomáticas. Para mí es cosa indudable que la Francia y la Inglaterra harán gestiones, y gestiones fuertes, porque el asunto se va poniendo serio en este sentido; pero tambien lo es que les ha de costar mucho el conseguir algo.

Entre tanto los que miran las cosas de otro modo, se complacen en ver al Austria, sobre todo, interviniendo á cada paso. Ayer y hoy han hecho ya entrar sus ejércitos en la pequeña Valaquia, como dias pasados los hicieron ir á la Herzegovina, el Montenegro etc. Si hubiéramos de darles crédito, á estas horas la Turquía no existiría mas que en el nombre; rusos y austríacos la hubieran invadido toda, unos como amigos y otros como enemigos. Si algo puede aprovecharse como cierto en las noticias que de este lado nos vienen, es que por parte del Austria hay buenas disposiciones, y que su intervencion será muy pronto un hecho, si los rusos persisten en la política de encender la guerra en las provincias turcas sus fronteras. Si lo que dicen del Montenegro es cierto, esto es, que los agentes del Czar andan repartiendo dinero públicamente, no sé donde está la pretendida habilidad de la corte de San Petersburgo. A pesar de sus cartas gratulatorias al Emperador austriaco, mucho me temo que acaben por embrollarse.

A propósito del Czar, les diré que la declaracion que hace en su último *ukase*, en la cual decreta la emision de un empréstito para la Polonia, indica que no todo es oro lo que reluce. Si anduviera tan sobrado de recursos como aseguran sus afectos, no tendria que recurrir á ese medio para cubrir los gastos de una parte del imperio. Los amigos de la paz vuelven á hablar de nuevas proposiciones dirigidas por aquel á los gabinetes alemanes; pero las cosas han llegado á un punto en que nadie las cree, mucho mas cuando el espíritu público, aquí al ménos, se ha reanimado algun tanto estos últimos dias.

Tenemos cartas y periódicos de Lisboa que alcanzan al 3 del corriente. Segun vemos en los segundos, se habia presentado á las Cámaras un proyecto de ley encaminado á reformar el sistema monetario. La base legal admitida en este para tan importante reforma es, como en In-

laterra, el valor del oro. Los mismos insertan los discursos pronunciados por los presidentes de ambas Cámaras en el acto de felicitar al Regente con motivo del aniversario de la promulgacion de la carta constitucional de D. Pedro y la respuesta de aquel.

Tambien hablan del proyectado viaje del Rey y del infante D. Luis. Segun el *O Portuguez*, se estaban habilitando al efecto dos vapores de guerra. Parece que la partida se habia fijado para los últimos dias del corriente mes, y segun asegura la *Imprensa E Ley*, le acompañarán el mariscal duque da Terceira, el vizconde do Carreira y el baron da Sarmiento.

Continuaban cometiéndose en todo el reino grandes crímenes, que traian aterrorizados á todos los hombres pacíficos. En Moura habia sido alevosamente asesinado un rico propietario, viéndose obligadas las autoridades locales á pedir auxilio al gobernador civil de Beja para perseguir á los criminales, que intentaban internarse en nuestro territorio, siendo la mayor parte muertos antes de conseguir su objeto.

Hablase, por ultimo, de hallarse muy adelantado el proyecto de establecer una empresa de vapores entre Lisboa y los puertos de Algarbe. Tanto la corte como el gobierno habian acogido con entusiasmo el pensamiento, figurando á la cabeza de los suscritores el rey y los infantes por un erecido número de acciones.

Se habia publicado un estado del comercio con el Brasil, del cual resulta un aumento considerable á favor del comercio portuguez.

Palma

20 DE MAYO.

CONTINUA LA SUSCRIPCION

PARA LA CASA DE MISERICORDIA DE ESTA CIUDAD

para el corriente mes de mayo,

que se publica de orden del señor primer teniente de alcalde de esta ciudad, encargado de la Alcaldia constitucional de la misma.

	Is.	Ss.	D.
Suma anterior.	500	11	8
D. A. M. P.		15	»
D. Miguel Oliver		2	17
D. Jaime Montaner Morey		1	10
D. Antonio María Sureda		1	12
D. Antonio Madoz Pro.		»	15
D. Jaime Ignacio Felin		1	12
D. Jaime Jaume		»	9
D. Sebastian Estray		1	10
Un benefactor.		»	12
Otro.		»	6
D. Pablo Reus		»	6
D.ª María Antonia Campuzano		1	10
D. Manuel Lopez		»	9
D. Francisco Ignacio Martinez		»	6
D. José Villalonga y Aguirre		4	16
Superior de la Mision.		1	4
D. Jorge Aguiló.		6	» 4
D. Cayetano Valls		»	12
D. Antonio Fernandez y sus hijos			
D. Onofre y D. Antonio		»	18
D. Rafael Picornell Pro., cura párroco de San Miguel.		1	10
D. Juan Borrás Pro.		»	6
D. Miguel Herrero		»	6
D. Ramon Lopez del Castillo.		1	8 6
D. Antonio Henares		»	12

(1) Hé aquí el epitafio que corona su sepulcro. Hombre mortal, aquí mira vida larga, fiel nobleza, discrecion, valor, riqueza, todo blason de esta Pyra. Si tu despo á esto aspira, mira que se acaba presto; lee y lo verás manifesto; mas todo esto ¿en qué paró? si con la muerte acabó ¿en qué pararía?... en esto (hay una calavera).

(De nuestro correspondiente.)

Hoy, que nuestro pueblo va restableciéndose a su estado normal por haber regresado ya a sus hogares gran parte del innumerable gentío, que tanta animación le diera en los días 13, 14 y 15; y que libre de las atenciones para con los amigos que en tales días me han honrado con su compañía, tengo un rato desocupado, voy a cumplir lo que en mi última comunicacion prometí de dar una minuciosa relación de cuanto notable ha ocurrido en estos días de fiesta y feria.

Primeramente es de advertir que a pesar de estar en muy mal estado algunos trozos de carretera, que ya por fin va concluyéndose, por causa de las lluvias que cayeron en los días anteriores, no hubo la menor desgracia que turbara nuestro regocijo; esto se debió a la acertada medida de colocar algunos peones camineros de diferentes carreteras, y varias parejas de la guardia civil de trecho en trecho, los que impedían todo atropellamiento de los carruajes que en estos días ocupaban el camino. Tan solo un caballo que partió de Sóller para Palma arastrando un carro sin carga alguna, al llegar sobre el coll cayó, por no poder resistir mas a la enfermedad que ya le habia observado su dueño antes de salir del pueblo.

El 11, día en que se inauguró el trozo de carretera nuevamente construida desde el pont grós a la quinta de Alfobia, el Sr. Gobernador de la provincia hizo, a pesar de la lluvia, su entrada en este pueblo, despues de haberse retirado el ayuntamiento y gran parte de la poblacion que habian salido de la villa para festejar a tan digno huésped, puesto que creian habria demorado este su viage a causa del tiempo. Inmediatamente que se supo su llegada acudieron las autoridades a la deliciosa casa de los Sres. Rubert, donde se habia hospedado, y a poco rato la música de aficionados de este pueblo, colocada en el espacioso patio de la casa-morada de S. S., empezó a tocar variadas piezas, mientras que mas de cincuenta jóvenes con otras tantas lachas de cera alumbraban la música.

El día 12 S. S., acompañado de algunos individuos del ayuntamiento, fué a ver la pintoresca y poética perspectiva que presentaba nuestro torrente, en el lugar donde se junta con el de Fornalutx para ir a desembocar en el puerto: por la noche la misma música le dió una serenata, trasladándose despues a dar otra al escelentísimo Sr. Capitan general, que a pesar de la lluvia, tambien habia verificado su entrada en esta, juntamente con su señora esposa y el señor gefe de estado mayor.

Por la mañana del día 15 presentose la poblacion muy animada con la multitud de transeuntes que ya iban recorriendo nuestras calles, y los carruajes atestados de gente que continuamente iban llegando: esta animacion se aumentó en gran manera al resonar en nuestro valle los armoniosos conciertos de la banda militar del regimiento de Isabel II, que a la cabeza de las compañías de preferencia del mismo cuerpo, entraba en Sóller por no haberlo podido verificar el día anterior a causa de la lluvia que le obligó a pernoctar en Buñola. El mismo día, vigilia de la fiesta y feria, despues de las solemnidades completas que se cantaron en nuestra parroquial iglesia, durante las cuales se ostentaba aquel magnífico y suntuoso templo adornado de muy ricas colgaduras, embellecido con una multitud de arañas e iluminado con infinitud de luces, se descubrió a los gritos de: *Viva la Reina!* el perfecto retrato de S. M., obra del acreditado pintor D. Francisco Paricetti, cuyo parecido habia facilitado a ruegos de este ayuntamiento el Escmo. Sr. Capitan general, mientras que la música colocada en medio de la alameda ejecutaba escogidas y variadas piezas, disparándose en los intermedios vistosos fuegos pirotécnicos hasta cerca las once, en cuya hora se retiró la música a causa de la lluvia que sobrevino en aquel momento.

Amaneció el día 14 claro y resplandeciente, y aparecieron los bancos de la alameda cubiertos de diferentes telas simétricamente colocadas, cuya esposicion se hizo para la feria, que a las seis de la mañana se abrió al son de la música, despues de haber recorrido esta, juntamente con la tropa, algunas calles de la villa tocando diama. Las cuatro entradas del paseo estaban adornadas con otros tantos arcos enramados de mirto, en cuyos remates se veian varios trofeos con las inscripciones siguientes:
Frente a la iglesia: *A. S. M. la Reina doña Isabel II.*

Al lado opuesto: *Al Sr. Alcalde y Ayuntamiento de esta villa.*

Frente a las casas consistoriales: *Al Esclentísimo Sr. Capitan general de estas islas don Fernando Cotoner.*

Y al lado opuesto: *Al M. I. Sr. Gobernador de esta provincia D. Felipe Puigdorffila.*

En esta esposicion figuraban con especialidad las manufacturas de las fábricas de los señores D. Andres Oliver, D. Antonio Alberti, D. Miguel Enseñat, D. Pedro Juan Alberti, Puig y Caimari. A las nueve se repartió una abundante comida a los pobres del hospicio y a las diez se cantó la misa mayor a toda orquesta, a la que asistieron todas las autoridades, ocupando los lugares preferentes los ya dichos señores Gobernador y Capitan general, durante la cual D. Pedro María Colom pronunció un discurso que dejó admirado a todo su auditorio, y concluida esta se dijo la de la tropa en la que tambien fué numerosísimo el concurso atraído por la música que tocó varias piezas. A la una se formó la tropa al rededor de la esposicion que las autoridades superiores visitaron quedando sumamente satisfechos de los adelantos de nuestra industria.

Serian las seis de la tarde cuando se oyó un repique de campanas que anunciaba la procesion que iba a salir de la iglesia para recorrer las principales calles del pueblo, y a poco rato se vieron cuatro batidores a caballo del escuadron Cazadores de Mallorca que se abrian paso por enmedio del inmenso gentío que se agolpaba para ver la procesion: a dichos batidores seguian una multitud de peñones acompañados de sus respectivos gremios, ocupando el lugar preferente el de los tejedores precedido de una música: despues de una multitud de ángeles y reinas ricamente ataviadas, seguian mas de veinte niños de las principales familias del pueblo vestidos de moro que iban prisioneros por otros que vestidos a la mallorquina y armados de lanzas marchaban capitaneados por el joven don Juan Pons que representaba al capitan Angelats, bajo cuya direccion alcanzaron nuestros antepasados la famosa victoria sobre los sarracenos: inmediatamente seguia D. José María Nadal gobernador de la Torre Picada llevando simétricamente enramada la famosa tranca con que valerosamente se defendieron y mataron al sarraceno que atentaba a su honor, las dos jóvenes de *can Tamany*, que en este día iban representadas por dos graciosas niñas lujosamente vestidas con el traje de las antiguas mallorquinas: de la tranca pendian dos cintas que llevaban dos oficiales, uno de artillería y otro de carabineros. Seguíase despues el clero llevando en andas a Ntra. Señora de la Victoria acompañada del Ayuntamiento, con el Sr. Gobernador de la provincia. Terminaba la procesion la banda militar con las dos compañías de granaderos. Concluida esta se cantó un himno que antes se habia repartido impreso, cuya música se habia compuesto espresamente para el objeto. Por la noche hubo música y se dispararon varios fuegos artificiales, y la banda militar tocaba en el baile que se dió en las casas consistoriales.

El día 15 a las doce de la mañana se dijo la misa para la tropa a la que asistió mucha gente codiciosa de oír la música. Por la tarde apareció nuestro puerto animado por la multitud de personas que se trasladaron allí con mas de sesenta carruajes, y los buques anclados enarbolaron sus estandartes a la vista de los que conducian a las espresadas autoridades, a quienes fué servido un abundante refresco, al llegar a Santa Catalina. Por la noche se dió baile en el casino que se ostentaba primorosamente adornado.

Pero no se si diga que el día 16 fué el que se presentó mas animado nuestro pueblo con la multitud de carruajes atestados de gente que se despedían de nosotros para ir a contar las gratas sensaciones que recibieran en Sóller, a los que temiendo al agua no pudieron disfrutar de los encantos de nuestra feria. El mismo día vinimos emprender el camino de Deyá a los señores Gobernador y Capitan general, que acompañados de algunas personas notables, se trasladaban a la quinta de la Baronia de Bañalbufar.

Tal ha sido la solemnidad con que la villa de Sóller ha honrado el aniversario de la victoria del 11 de mayo de 1561 y la feria que por primera vez se ha inaugurado en el presente año: si la afluencia de ganados no fué muy abundante débese sin duda a las lluvias que impidieron el que los dueños pudiesen trasladarlos al mercado.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Julian Marcoleta, primer comandante del regimiento de infantería de Isabel II. Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznars.

Boletin religioso.

Santos del día.

SAN SEGUNDO MARTIR Y SANTA PUDENCIANA VIRGEN.

San Segundo, que en Alejandria junto con otros presbíteros, el día solemne de Pentecostes, fueron cruelmente atormentados por Georgio obispo arriano en tiempo del emperador Constancio, muriendo con heroico valor por mantener la pureza de la fe católica.

Santa Pudenciana fué natural de Roma, la cual despues de haber sufrido innumerables fatigas y de haber dado gloriosa sepultura a muchos mártires y distribuido toda su hacienda entre los pobres, durmió tranquilamente en el Señor.

CALENDARIO HISTORICO DE MARIA.

La dedicacion de la iglesia de la Jesty, diócesis de Chalons, en Borgoña, consagrada a María santísima, fundada por Savercio y Guillermo, condes de Chalons. San Estévan puso en ella por primer abad a Beltran con doce monjes cistercienses, en el año 1175.

CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

En Santa Eulalia

Se celebra fiesta en honor de la Virgen Santísima de la Piedad, con misa mayor cantada por la música a las diez, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Juan Angelo Torrens, carmelita. S. D. M. estará de manifiesto.

En San Nicolas

Se celebra una fiesta votiva a Ntra. Señora en honor de su Inmaculada Concepcion, siendo la misa mayor a las diez con música y sermon que dirá el Rdo. Párroco de la misma.

En Santa Magdalena

Se celebra fiesta en honor de la Virgen de la Misericordia: a las nueve y tres cuartos se cantará la misa mayor con música y sermon que pronunciará D. Gonzalo Arnau Pro., agustino. Por la tarde a las cinco se practicará el devoto ejercicio de los domingos de San Luis, y en seguida habrá Rosario: El Smo. Sacramento estará patente.

En los Desamparados

Por la tarde, a la hora acostumbrada, tendrá lugar el piadoso ejercicio del Amparo de Maria, espuesto S. D. M.

En Montesion

A las cinco y media de la tarde continuará el piadoso ejercicio de los domingos en honor de San Luis.

Boletin COMERCIAL Y MARITIMO.

NAVIGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud S. José, su pat. D. Pedro Esteva, de Andraitx, con jabon.

Javeque Virgen de Jesus, su pat. D. Juan Ferrer, de Iviza, con pieles y otros.

Laud S. Miguel, su pat. D. Miguel Palmer, de Villanueva con vino.

Laud Magdalena, su pat. D. Juan Oliver, de Alicante con trigo y otros efectos.

Palma 20 de mayo de 1854.—El administrador—Pérez.

CAPTANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 19.

De Villanueva en 2 días javeque Dolores, de 79 ton., pat. Bartolomé Pieras, con vino.

De id. en 2 días laud San Miguel, de 75 ton., pat. Miguel Palmer, con vino.

De Iviza en un día javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 8 pas., lastre y balija.

De Alicante en 2 días laud Magdalena, de 31 ton., pat. Juan Oliver, con 2 pas., trigo y ganado.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 19.

Para Ciudadela pailebot G. C. Corzo, su comandante el teniente de navio D. Eduardo Butler.

Para Villanueva javeque Dolores, de 75 ton., pat. Bartolomé Pieras, en lastre.

Para Sevilla laud Monte Carmelo, de 19 ton., pat. Miguel Oliver, con vino, aguardiente y etc.

Para Valencia id. San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con 5 pas., cerdos y etc.

Para Mahon id. Carmen, de 10 ton., patron Juan Moll, con frutas.

La fragata Eufemia,

De esta matricula, al mando de su capitán D. Lorenzo Salas, saldrá de este puerto para el de la Habana el día 25 del presente mes: admite pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato y todas las comodidades que permiten la navegacion. Lo despachan los Sres. D. Martin Mayol é hijos, de este comercio.

AVISOS

Ventas.

Se vende un caballo andaluz de buena edad mejores cualidades. En esta imprenta darán razon.

Véndense unas casas sitas en la calle de la Pescadería vieja, esquina a la Ferrería de Lluís, manz. 121, núms. 49, 50, 51 y 52, que contienen dos botigas y dos alforjas, con derecho de agua. En las mismas darán razon.

Se desea vender un piano de mesa: en esta imprenta darán razon.

Alquileres.

En la man. 180, núm. 55, cuesta de Ambros, casa zaguan, hay un segundo piso para alquiler: darán razon en la misma.

Nodrizas.

Una de 50 años de edad, cuya leche es de ocho días, desea criatura para criar: en la calle de la Herrería, núm. 52 darán razon.

Plaza de Toros.

Gran funcion para mañana domingo 21 a beneficio del niño Julio.

(Si el tiempo lo permite.)

Agradecido el director de esta compañía a la buena acogida que ha recibido de este respetable público, en cuyo triunfo ha tenido gran parte el niño de la misma, ha decidido dar una funcion en su beneficio, la cual será en la forma siguiente:

ORDEN DE LA FUNCION.

1.º Despues de una agradable sinfonia se dará principio con las habilidades de los volteos rasos, por varios individuos de la compañía.

2.º Los trabajos milagrosos, por el niño beneficiado, esmerándose en todos sus ejercicios cuanto sea posible.

3.º Las grandes fuerzas de Sanson, por la señora Milló y el joven Alfredo.

4.º El alambre flojo, por la Srita. Gaditana.

5.º El blandeche volante, por el Sr. Milló.

6.º Se bailará.

7.º Una graciosa y divertida escena mimica.

8.º y último. A peticion de varias personas de esta se ejecutará el gran combate naval de Trafalgar, compuesto de fuegos artificiales.

Precios y horas los de costumbre.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP
EDITOR RESPONSABLE.